

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24337** *GIMÓN Y RUIZ, S.L.*

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución nº 75/09, dimanante de los autos n.º 722/08, a instancia de María Jesús Martín López, contra Gimón y Ruiz, S.L., en la que con fecha 2-7-2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Gimón y Ruiz, S.L., con CIF B-91475889, en situación de insolvencia total por importe de 9.371,12 euros de principal, más la cantidad de 566,27 euros en concepto de intereses y 937,11 euros en concepto de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090052791-1